

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO

INDICADORES DE RESULTADOS

Del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020

METAS.

Para el ejercicio 2020 se proyectó resolver 300 demandas, partiendo de una línea base de 270 demandas atendidas en el año 2019.

La atención consiste en dar seguimiento a las demandas desde su presentación hasta la emisión del laudo, o convenio conciliatorio correspondiente, sea del presente ejercicio o de ejercicios anteriores.

AVANCE.

Al tercer trimestre (30 de septiembre de 2020) se tiene un avance del 51 % de lo proyectado.



MAESTRO JOSÉ GERMÁN IGLESIAS ORTÍZ
Magistrado Presidente



C.P. YOLANDA CEBALLOS MONTES
Encargada Administrativa